

CARTA DE DERECHOS CIUDADANOS

En la I. Municipalidad de Quillota, usted tiene derecho a recibir información de los actos públicos en el contexto de la Ley de Transparencia n° 20.285.

ACCESO PRESENCIAL

Dirección: Maipú 334, oficina 5, Mall Paseo del Valle, Quillota.

Horarios de Atención: Lunes a Jueves desde las 08:30 a las 17:30 horas y Viernes de 08:30 a 16:30 horas.

Sus dudas y/o consultas serán respondidas en forma inmediata, entregando toda la información y orientación necesaria en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Garantizamos la entrega de la información en forma oportuna, pertinente y atinente a la consulta realizada.

CORREO POSTAL

Si Usted solicita información en el marco de la Ley de Transparencia vía correo postal, puede hacerlo a la siguiente dirección:

Dirección Postal: Casilla 6-D. Maipú 334 of. 5, Mall Paseo del Valle, Quillota

Unidad Responsable: Oficina de Partes e Información.

ACCESO INTERNET

En el apartado de Transparencia de nuestra página web:

<http://www.quillota.cl/transparencia/> usted podrá encontrar información actualizada sobre Presupuesto Municipal, Auditorías, Marco Normativo y Orgánica Interna, Actos y Decisiones del Municipio, Personal y Remuneraciones, Compras y Licitaciones, Trámites y Mecanismos de Participación Ciudadana, y Transferencias y Subvenciones. Así mismo, en caso de no encontrar por aquella vía la información que usted busca, podrá solicitarla mediante formulario online.

CORREO ELECTRÓNICO

Se garantiza un canal de contacto electrónico al correo: transparencia@quillota.cl

ACCESO TELEFÓNICO

Puede realizar sus consultas vía telefónica y recibir orientación respecto a cómo solicitar información pública al (33) 291118 lunes a jueves desde las 08:30 hasta las 17:30 horas y viernes entre 08:30 y 16:30 horas.